



Facultad de Derecho se une al proyecto JUST-Side

Iniciativa tiene como objetivo la promoción de la justicia territorial y la sostenibilidad de las políticas públicas en materia ambiental

13 ABR 2018 Sociedad

Con el objetivo general de promover la justicia territorial y la sostenibilidad de las políticas públicas, una red de universidades y empresas iberoamericanas, liderada por la Universidad portuguesa de Coimbra, desarrollará durante los próximos años la red **JUST-Side**.

La red permite la utilización de herramientas de geomática asociadas al Derecho para desarrollar el área científica del "geoderecho", el cual permite un análisis jurídico de los datos territoriales, ambientales y sociales a partir de una visualización geoespecializada a fin de obtener información sobre injusticias socio-ambientales que puedan servir como base científica para la adopción o corrección de políticas públicas.

La iniciativa es liderada por la Universidad portuguesa de Coimbra, la cual a través de su vocera Alexandra Aragão indicó que su trabajo se extenderá hasta el año 2021 y se pondrá a disposición de los gobiernos de los países iberoamericanos.



Miembros del grupo que la Facultad de Derecho designó para la red Just Side: Dominique Von Koller, Santiago Quirós Solís, Dra. Marcela Moreno Buján, Dr. Rafael González Ballar (director Posgrado en Derecho), Dr. Alfredo Chirino Sánchez (decano Facultad de Derecho), Dra. Ariana Macaya, Dr. Carlos E. Peralta.

El pasado 4 de abril de 2018, la Universidad de Costa Rica anunció su participación en este proyecto. A través de la Facultad de Derecho, se designó como representante al Grupo de Pesquisa Derecho y Sustentabilidad (GPDS), coordinado por el Prof. Dr. Carlos E. Peralta y conformado por profesores del programa de Posgrado en Derecho, como la Dra. Marcela Moreno Buján, la Dra. Ariana Macaya y el Dr. Rafael González Ballar. Asimismo, se contará también con el apoyo del proyecto de investigación “Sustentabilidad y Desarrollo: Perspectivas para la Construcción de un Estado de Derecho Ambiental en Brasil y Costa Rica”, en el cual colaboran como asistentes la estudiante Dominique Von Koller y el estudiante Santiago Quirós Solís.

Para el desarrollo de JUST-Side, los investigadores aplicarán métodos y criterios sobre territorios con mayor dificultad de acceso a los servicios públicos esenciales, que es donde se suelen construir infraestructuras con impactos negativos para la zona, tales como vertederos de residuos o incineradoras.

El programa además dispondrá de una base cartográfica basada en **Google Earth** sobre la que irán superponiendo variables, tales como la renta per cápita, el tipo de vivienda, las distancias a servicios públicos como los hospitales y colegios, o el acceso a los medios de comunicación.

Esta plataforma es financiada por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y cuenta con el apoyo de 40 investigadores de distintas universidades a nivel iberoamericano (Universidade de Coimbra, Universidade de Aveiro, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Costa Rica, Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil), Universidad de Santiago de Chile, Universidad Autónoma de México, UDELAR y Universidad de La Rioja).

La red JUST-Side tendrá participación el próximo 20 de abril en una conferencia en la Universidad de Coimbra, que contará con expertos sobre geoderecho y geomática de

Portugal, España y Noruega, quienes basan sus estudios en la vulnerabilidad social a partir del territorio.

Premio JUST-Side

Una de las grandes iniciativas dentro de esta red es el premio JUST-Side. El galardón brinda una gran oportunidad para los estudiantes -de grado y pos-grado- de diversas áreas científicas, de ser parte de esta herramienta. Para ello deben presentar proyectos de investigación que tengan como tema de investigación injusticias territoriales de base socio-ambiental. El plazo para envío de trabajos finalizará el próximo 30 de setiembre de 2018.

Para más información sobre este premio y la red JUST-Side, pueden ingresar a su sitio web justside123.wixsite.com o bien contactar al Dr. Carlos E. Peralta al correo electrónico: carlosperalta07@gmail.com

Orlando Aguirre
Comunicación Posgrado en Derecho, UCR
oaguirre@ucr.ac.cr